

1102 020 001 000 23400	14-002-03 207	182,000.10	14-002-03-Donación de la Secretaría de Educación
1102 021 001 000 23400	14-002-03 207	182,200.10	14-002-03-Donación de la Secretaría de Educación
1102 022 001 000 23400	14-002-03 207	182,457.82	14-002-03-Donación de la Secretaría de Educación

Total Presupuesto de Egresos: 3,300,000.00

11- No habiendo más que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las 3:40 pm. Se firma y se sella por constancia.

Ing. Milton Otilio Bautista Delcid Steven Ariel Amaya
Alcalde Municipal Vice Alcalde

Maria Maribel Martínez Orellana Condoña Azucena Jainez Alfaro

~~Regidor I~~ Regidor II
~~Julio César~~ Santos Paz

Isaias Canales Cantoreno José Santos Paz Ramos
Regidor III Regidor IV
~~Julio César~~ Pedro Ben Cantoreno

Dina Leticia Paz Pedro René Cantoreno García
Regidor V Regidor VI

~~En desacuerdo por no avisar~~ ~~de las ayudas distribuidas~~
Rigo Ramos Sánchez Francisca Rivera Corea

Regidor VII Regidor VIII
~~Francisco~~ ~~Pedro~~

Eris N. Ramos
Secretaria Municipal



ACTA 190-2024

Sesión Ordinaria realizada con los miembros de la Honorable Corporación Municipal. El día lunes 01 de julio de 2024. Siendo las 9:30 am. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Ing. Milton Otilio Bautista Delcid. Presente el Vice Alcalde Lic. Steven Ariel Amaya Ayala. Regidores Mr

VIVO

municipales por su orden: Regidor I María Maribel Martínez Ornelana, Regidor II Candida Azucena Lainez Alfaro, Regidor III Isaias Landes Cantuero, Regidor IV José Santos Paz Romos, Regidor V Dina Leticia Paz, Regidor VI Pedro Rene Cantuero Garcia, Regidor VII Rigo Romos Sanchez, Regidor VIII Francisca Rivera Corea. y con la asistencia de la Secretaria Municipal Iris Morleny Cruz Romos que da fe de lo actuado. Seguidamente se desarrolla la siguiente agenda:

- 1- Bienvenida.
- 2- Oración a Dios.
- 3- Comprobación del Quorum.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Lectura de Correspondencia.
- 7- Participación del Alcalde Municipal.
- 8- Participación del Vice Alcalde y Regidores por su orden.
- 9- Participación de Alcaldes Auxiliares y Concejales.
- 10- Presentación de Informe de Actuaciones por la Unidad de Auditoría Interna Municipal del mes de enero a junio 2024.
- 11- Presentación del Plan Operativo Anual año 2025 por la Unidad de Auditoría Interna Municipal.
- 12- Asuntos Varios.
- 13- Acuerdos y Resoluciones.
- 14- Cierre de la Sesión.

1- El funcionario que preside la Sesión dio un cordial saludo de bienvenida a todos los miembros presentes. 2- La Oración a Dios fue dirigida por el señor Isaias Landes Cantuero. 3- Se hizo la comprobación del Quorum estando la mayoría de miembros presentes. 4- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda propuesta la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada para constancia. 6- La Secretaria Municipal dio

VIVA

lectura a las correspondencias recibidas: #1- Barrio Lempira Quezungenal, Sixto Antonio Lora Masuso, Solicita Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en Barrio Lempira. Propiedad que posee desde el año 2003, con una extensión superficial de 2,668.57 M². #2- Barrio Lempira Quezungenal Francisco Guzmán con DNI 1002-1969-00033. Solicita Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en Barrio Lempira. Propiedad que posee desde el año 2004, con una extensión superficial de 719.09 M². #3- La Alondra, Gualense. Juevedad de padres de familia y docente del Centro Educativo "Ernesto Alvarado García". Solicitan el valioso apoyo con un docente auxiliar para el Centro Educativo, cuentan con una matrícula de 31 estudiantes de primero a sexto grado. #4- Gualaca (Gualense, Lempira. Solicitan el proyecto de enchape o hacer huecos el que se les haya más favorable en el tramo que comienza desde el Kinder Bolívar Sánchez hasta llegar a la última casa, se beneficiaran 9 casas de dicho proyecto. #5- La Señora María Lidia Paz García con DNI N° 1306-1982-00271 de San Marcos María solicita colaboración con 30 metros de cable número 10 o 12 para poder instalar la energía eléctrica en su casa, la cual cuenta con dos usuarios, la cocina y dos comedores, ella es una mujer sola y económicamente no tiene nada. #6- La señora María Sebastiana Pérez Orellana con DNI N° 1306-1994-00029. Solicita colaboración con 150 metros de cable acometido para poder instalar la energía eléctrica y llegada a 350 metros del poste de bajada, y está ubicada en San Marcos María, ya que es una mujer sola y económicamente pobre. #7- Gualense, Lempira. El señor Juan Guadalupe García solicita 14 láminas de aluzinc de 17 pies. ya que está construyendo su vivienda y los necesita para completar el techo. #8- San José San Marcos Cerique. Solicitan ayuda para un proyecto de agua potable en el lugar antes mencionado ya que necesitan darle seguimiento a la Red domiciliar por la cual

VIVO

Solicitan la ayuda de 30 treinta tubos medida una pulgada, para darle finalidad al proyecto de 7 familias beneficiarias. #9- Sozno. El motivo de la presente es para solicitar los siguientes proyectos de prioridad que han analizado como comunidad. 1- Ampliación de proyecto de energía, para beneficiar a 12 familias, Bano Agua calientada. 2- Una Alcantarilla. 3- Fertilizante, estas ultimas obs vienen a beneficiar a la población en general. #10- Santo Tomas, Guadalupe, Bartola Diaz. Solicita apoyo de construcción de una vivienda, ya que es una mujer de escasos recursos económicos y ahora esta alquilando una casa por esto en pesimas condiciones. #11- La Coquin, Guadalupe, L. De la escuela Juan Jose Amaya Hernandez, solicitan una cortina para la division del aula. y tambien las sillas #40, y el cerramiento de la escuela alambre mayo ciclón y un lineado de bloques puentes de cemento, portón, 2 letrinas, una pila, 2 escritorios, y la pintura de la escuela. #12- Certificación de punto de Acta De miembros directivos y presidentes, y dos miembros más de las juntas de agua. Lo suscribo secretario de la junta de agua, por este medio certifica, que en el libro de actas y cuentas de las juntas administrativas de agua potable y saneamiento de los aldeas de Santo Tomas, Quelepa, San Marcos Mora, Alandrea, Quezengual, Cocobual, Guadalupe y La Coquin, municipio de Guadalupe, departamento de Iquitos se encuentra, el acta que literalmente dice: Reunidos en sesión extraordinaria, directivos y presidentes y dos miembros más de las juntas de agua, a los 23 días del mes de mayo del 2024, con el objetivo de poder modificar el presupuesto que habia aprobado el señor Alcalde y su Concejo Municipal de Guadalupe. Que era para el estudio del proyecto de agua de 9 nueve kilómetros, decidimos ante directivos, presidentes y beneficiarios, inventar ese dinero en compra de material para la reconstrucción del proyecto. Para lo cual comparamos la junta directiva, un listado de nombres que asistieron a dicha reunión y en virtud de derecho de

de asociación que gozamos, el cual contemplar, en la cons. Huerón de la República, Código Civil y los convenios internacionales que sobre la materia han sido verificados por el estado de Honduras en forma libre y espontáneamente y de conformidad. Se extiende la presente certificación, en la Comunalidad de Santo Tomás, Municipio de Gualemas, Departamento de Lempira, a los 23 días del mes de mayo del año 2024. 7- Participación del Alcalde Municipal Ing. Milton Otis Bautista Delcid. Con la solicitud de CORREPRADIL si ya se pusiera de acuerdo todos para la reconstrucción del proyecto y no para el estudio nuevo, entonces como la corporación tienen que hacer la modificación del proyecto presupuestado. Con las personas que solicitan cable que tengan paciencia mientras lo hacen. Con la solicitud del proyecto de energía eléctrica en Sozno tocarlo que hacer la ampliación completa, ya que ese proyecto llega solo a beneficiar unas 3 viviendas. Con la solicitud de la vivienda en Santo Tomás eso esta critica ya que en Maluco hay prioridades con la familia que se queda sin vivienda. La Solicitud de la Canchín ya sera darle respuesta para el proximo año pero ya con presupuesto ya que es bastante lo que solicitan. ⁴ Impima que en la zona baja ya se esta trabajando y dando respuesta a todas las alertas que han surgido derrumbes debido a los tormentos fuertes que han ocasionado daños en la mayoría de carreteras. Luego se va a contrastar con la zona alta. Con los reclamos que hoy acerca de el censo que realizo la Red Solidaria en el Municipio no tenemos nada que ver como corporación. Con la reparación de Aulas Escolares Valle Nuevo se va a cubrir completo el proyecto, tambien en Quelepa. Se les cobra informando que Centros Educativos se estarian interviniendo primero. Impima que en la Secretaría de Salud han hecho una gestión de un centro de salud de estabilización y emergencias y es probable que por número de población se va a hacer en Santo Tomás, con una remodelación completa y ampliación al

VIVO

Centro de salud. Lo presidente Xiomara Castro "Declara en Emer-
 gencia los Recursos Naturales. Para PANACON ya depositaron
 un fondo, pero hay un detalle grande hay que hacer la redi-
 finición de los límites, ahí entre Valle Nuevo, El Roblan a caer
 a Contao, se hará una visita de I.C.F a cada familia y
 hay que reprogramar todas estas aldeas que entran en PANACON. Se
 quiere construir un murador de aislamiento en el Cerro de Congolón.
 Cuando se haga este proceso de redifinición hay que ir como Corpora-
 ción. Con el tema de estas ordenas que están en Congolón hay que
 buscar el contrato. Otro tema con los P.D.C. hay que revisar con
 el levantamiento de línea base y / se tendrá el acompañamiento
 de Visión Mundial con un término y hacer los P.D.C. con imple-
 mación real. No como los que hacían anteriormente. Esperando que Vi-
 sión Mundial los acompañe en este proceso desde el inicio. 8-
 Participación del Vice Alcalde y Regidores por su Orden: Vi-
 ce Alcalde Lic. Steven Arnel Amaya Ayala. Cuantas necesida-
 des las que hay, estas tormentas no las esperábamos, en la zona
 bajo esta todo derrumbada, pero se está dando respuesta, deben
 de tener paciencia, pero de que se les va llegar a reparar los
 caminos si es seguro. Hay que continuar velando por nuestros
 Comunitarios. Registrar I. Maira Maribel Martínez Orellana. Con
 estas tormentas que han pasado por misericordia de Dios estu-
 mos vivos. Hay que dar respuesta a todas las aldeas donde hay
 derrumbos. Hay que gestionar cosas para las familias de Maluco.
 En el centro de la aldea de Santo Tomás hay 2 familias que
 no tienen uso de agua, les hace el agua dentro de las casas. Y pide
 que se le ayude a la gente que en realidad lo necesita. Felicitar
 a todos los que están presentes a pesar del clima. Informar
 que hace un tiempo el diputado suplente Octavio Morales les pi-
 dió que buscaran el predio en Santo Tomás para construir un
 parque infantil, y ellos buscaron el terreno y daba todas las
 medidas pero al final no saben que son Jendría. Registrar II. Con-
 dala Azucena Lamer Alfaro. Con estos desastres que han

VIVA

Surgido no es mucho lo que se puede hacer, pero nosotros tenemos que poner de nuestra parte. Ella comenzo a decirles a las personas que pasan con carro por Guatimán que hicieran un viaje de piedra, para que así pase la retro excavadora a trabajar a esa zona. Con los reclamos de los censos de la Red Solidaria como Corporación no tenemos nada que ver y no sabemos a quien acudir. En las aldeas hay que estar pendientes de las personas más vulnerables que han perdido sus viviendas y reportarle al Alcalde, para ver en que se les puede ayudar. Pregunta que si en Guatimán cambian auxiliar, por que el que está ya tiene muchos años y que nombren a otro. Registrar III. Isaías Canales Cantarero. Para el mes de septiembre hay que dejar un buen presupuesto y meterlo en algún renglón por tantas lamenbas que surgen y así estar preparados. Si hay familias que viven en riesgo hay que ayudarlos y alertarlos para que después no nos lamentemos y hay que colaborar en lo que se pueda es mentiras que solo de la Municipalidad se les va a ayudar. Pregunta que como están con lo de Cominos Productivos y Mulas Escolares. Informa que se está entregando dátiles esto es una falta a los Centros Educativos. Esto es como comerse un canchale. Los docentes ya tienen matrícula gratis para el beneficio de los niños. Esto es para beneficiar a los alumnos. Todo lo que dona la Municipalidad no puede ser vendido. Ahorita en el casco Urbano está pasando el buen uso y es bastante la basura que se saca solo del casco urbano. Registrar IV. Dina Lebera Poz: Auxiliares hay que estar pendientes de sus Comunidades. Comentar que la vez pasada le reportaron que unas aldeas no se habían censado con el programa de Red Solidaria, ella lo reporta y gestionaron para que volvieran a censar. Ella habla con la persona encargada de este programa para que vuelvan a donde no fueron a censar. Registrar III. Pedro Rene Contreras García. Hay varios problemas y necesidades en el Municipio, hay que tener paciencia ya andan 2 retro ex-

VIVO

Causados votando derrumbos. En Quezungual no puedo seguir trabajando la maquina ya que se venian más los derrumbes. Como Comunidad se pueden hacer varias cosas esto es a nivel de todo el Municipio, para esto no habia dinero y ahora hay que ver como se pagan esos fondos de las horas de las maquinas. Regidor ^{III} Rigo Ramos Sanchez. Con estos desastres hay que tener paciencia son fenomenos que usenan de Dios y nosotros no podemos hacer nada. De la aldea de San Marcos Mora le llamaron el y le dijeron que por que no les dan respuestas, para esto hoy que tener paciencia y tratar de que se mejore primero el tiempo, hoy que conseguir más maquinas. Para la gente que ha perdido su casa no es fácil salir de sus hogares y mas para las familias pobres que no tienen como volver a construirlos. Pregunta que cuando van a ejecutar el proyecto de Nuevos Vehiculares en la carretera que conduce hacia el cementerio. Como Corporación Municipal nos declaramos en emergencia municipal y para reparar los daños que se han ocasionado hoy que ver de que proyecto se saquen fondos. En el año 2023 ellos fueron a entregar un perfil de un proyecto de un parque infantil, se suponía que lo habrían aprobado y lo iban a hacer y nunca hicieron nada, también fue el alcalde Daniel Argueta y a el si se lo hicieron. Regidor ^{III} Francisca Rincón Corea. Informa que se implementa la vacuna contra la varicela, esto para niños menores de 15 meses. Informar que culminaron la jornada de vacunación, agradecer al Alcalde Municipal por siempre apoyarles con el transporte para trasladarse a las comunidades. Informa que se conforma el consejo de protección a la niñez dirigido por Visión Mundial, la Municipalidad, salud y educación, con el objetivo de velar por los niños en edad escolar y también por los adolescentes. A estos tiempos ya no pueden seguir surgiendo partos comunitarios ya que a cada mujer embarazada se les da la fecha probable para su parto, para que se vayan

a la casa hoye, no se pueda quedar en sus casas. Hay un
 nos más que ni siquiera están registrados en el Registro Na.
 Hay un acuerdo municipal de multa para los padres que tengan
 niños comunitarios y por las embarazadas que no quieren acudir
 a su control materno. Informar que han habido varios casos de des-
 que, nosotros somos los responsables de que estas enfermedades
 nos lleguen, si no lavamos las pilas, los baños, sonidos, juegos
 basuras por todos lados, y hay que revisar que las cosas sep-
 tras estén bien selladas. Si alguien tiene síntomas de dengue
 no se automedique ya que esto hace que se bajen las plaquetas
 y surja un problema mayor. Busquemos ayuda médica.
 Pregunta que como va el proyecto para el UAPS de San To-
 mas. Informar que en el UAS de Gualema se despegó toda
 la cerámica y no sirve. 9- Participación de Alcaldes Auxiliares
 y Colegas. De San Marcos More informan que se vino un
 derribo por el puente y no están pasando carros. También que
 ven que les arreglen la carretera de la entrada hacia el cam-
 po ya que para ellos es difícil subir por ahí. De los Pb.
 nes de Adquín informan que el Programa de Red Solista
 no cubren con el censo en Gualema, ellos también querían
 censo del censo, si no van a cubrir todas las aldeas mejor
 no hacer nada, a Gualema no llegan por que la señora de
 Lina solo saca unas personas y dijo que ahí solo eran
 19 familias y ahí no hay solo 19 familias. De Guale-
 ma info informan que al menos para llegar a su comunidad ha-
 brían al menos unos 20 derribos. Informan de San To-
 mas que ya hay auxilio nuevo. De Gualema visitamos las
 Aldeas Solistas una es un puente y que les repara la carretera de
 San Tomas a Gualema. De Malum Margarita Sanchez
 Solista de San Juan Malum una mañana ya que para
 ir a sus trabajos quedaban incomunicados y ya que hay derriba-
 dos derribos. De Quezungal. José León Torres en cada

aldeas debe haber auxiliar y cedeo. Cuando llega una organización o institución los auxiliares y cedeos deben estar pendientes hoy que se hizo y actus y velar por su cumplimiento. Informa que hoy nuevo auxiliar de el Guaya. Bol Quezengual Antonio Mejía. Informa que en Quezengual hoy varos demoras. Antes en el sector del Barrio Temporal Quezengual habia auxiliar. Hubo amnistia y que buena por los que la oper. verhand. Para los Auxiliares hay que mandar a hacer varas más grandes. 20- Presentarán el Informe de Actuaciones por la Unidad de Auditoría Interna Municipal del mes de Enero a junio 2024. Señores Miembros de la Corporación Municipal. Estimados Señores: En cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el Marco Regio de la Auditoría Interna del Sector Pública, presento el informe sobre las actuaciones desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna durante el periodo comprendido del 08 de enero al 28 de junio de 2024 los que se encuentran plasmadas en el Plan Anual de Auditoría que fue aprobado por la Corporación en Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2023, según acta No. 159-2023. ACTUACIONES DESARROLLADAS. Las actuaciones desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de Guayaquil se describen a continuación: DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA

- 1- Revisión de Actas.
- 2- Revisión de informes de ingresos.
- 3- Revisión de informes de egresos.
- 4- Elaboración de oficios.
- 5- Auditoría de obras públicas (en proceso).
- 6- Arqueos de caja corporativa.

1- Evaluación de control interno Municipal (en proceso).- 8- Revisión y Dictamen sobre la rendición de cuentas 2023.
- 9- Elaboración de informe de actividades trimestrales.
- 10- Elaboración del Plan Operativo anual 2025.
- 11- Revisión del cumplimiento de la presentación de la declaración de la declaración jurada de bienes.

CONCLUSIONES

- 1- Los informes de ingresos y egresos no presentan inconsistencias están elaborados conforme la documentación

fuerse. 2- Como resultado de la revisión de actas no se observan errores y están firmados por los funcionarios presentes. 3- Después de realizar los chequeos de los presupuestos se comprobó que es correcto el efecto en la instrucción tributaria. 4- Como resultado de la revisión de los Rendición de cuentas se comprobó que hay algunas inconsistencias. 5- Se comprobó el cumplimiento de la acta. 6- Declaraciones juradas de Bienes de parte de los funcionarios y Tesorero. 6- Después de elaborar el Plan Operativo Anual fue revisado por el Supervisor de Auditorías Internas del T.S.C. Recomendaciones. Al Alcalde Municipal, 1- Instaurar a quien correspondiera para que no se excedan los gastos de funcionamiento en base al porcentaje establecido de ingresos corrientes. 2- Instruir a quien correspondiera para que ejecute la transferencia de acuerdo a los procedimientos establecidos en cada programa. 11- Presentación del

Plan Operativo Anual año 2025 por la Unidad de Auditoría Interna Municipal Oficio N° 170. Señores Corporación Municipal Municipalidad de Guayaquil Departamento de Legajo. Estimados Señores:

De conformidad con los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 45 inciso a) de su Reglamento y la Norma TSC-NOBENAIG-18 PLANEACION GENERAL y POA DE AUDITORÍA INTERNA contenidos en el marco referido de la Auditoría Interna del Sector Público, remito para su observación y aprobación, el PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, incluyendo actividades que fortalecerá la estructura de Control Interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulan, a mejorar la gestión de la Municipalidad de Guayaquil. Oficina N° 131, Abogada ROSA ANITA MANZANARES. Jefe del Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas Sector Municipal. Tribunal Superior de Cuentas. Abogada MANZANARES, De conformidad con los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal

Supervisar de Cuentas, MS (Inciso a) de su Reglamento y lo Normo
 TSC-NOGENA16-18 PLANEACIÓN GENERAL Y POA DE AU-
 DITORÍA INTERNA contenida en el Manu Recto, de la Audis.
 vía Interna del Sector Público, remits para su revisión, archiva y
 control, el PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL
 AÑO 2025, incluyendo actualizales que fortalecerán la estructura de
 control interno y contribución a través de las recomendaciones que
 se formulan, o mejorar la gestión de la Municipalidad de Guat.

Consue ANEXO No.2. Personal que conforma la Unidad de Audis Interna:

NO.	Nombre y ape	Número de	profe.	Número pros ex.	Fecha de	Número de	Acto de
Empleado	Identidad	Cargo	Gración	de conet	perencia	Ingreso	Nombramientos
1	Mina Ester	1306-1989-	Auditor	Le. Alva	54434	7	01 Febrero 93-2013
1	Mochada	00030		de ingresos	-3	01 años	de 2013

ANEXO 4.2. Unidad de Audis Interna. Desglose Sueldos y Solvencia (en bolivianos)

NO.	Nombre del	Cargo	Fecha de	Último	Sueldo	Sueldo	
Empleado	ingreso	Inicial	Fecha	valor	valor	Actual	
1	Mina Ester	Auditor	1/8/2013	1.8313.00	Enero	1.2392.00 / 1.12.000.00	1.12.040.00
1	Mochada						

Total Anual = L. 144,480.00

ANEXO 4.3. Unidad de Audis Interna Municipal Relación de

Materiales, Mobiliarios y Equipo a requerirse.

Contadores	Unidad de	Descripción	Otros	Total
	Medida	Materiales y Suministros	Unidades	
8	resmas	papel bon tamaño carta	310.00	880.00
1	resma	Folder tamaño carta	110.00	110.00
1	Cargo	Grupos	85.00	85.00
1	Kit	Trho para impresora	1,500.00	1,500.00
1	Unidad	Mouse para computadora	425.00	425.00
		Total Materiales y		
		Suministros		L. 3,000.00
		Mobiliarios y Equipo		0.00
		Total =		L. 3,000.00

12- Asuntós Variós: Se presentó ante lo honorable concejo municipal el señor Victor Manuel Uribe quien felicitó a todas las presentes por asistir a la reunión, ya que son para los municipales en donde asisten las comunidades a estas reuniones. Felicitó a esta delegación por como están trabajando con el Gobierno Central. Informo que el motivo de su participación es para informar que están metiendo una solicitud de un parque infantil, con el director de parques don Chito Uribe, ya hacen el pedido, está la van a solicitar ya sea vía palabra o municipal, lo mismo más seguro es municipal por que estos proyectos quedan bien hechos, van a ir a medida que se van haciendo levantamientos topográficos. El cual el pedido y harán el levantamiento topográfico. El cual los hacen planeados hacer en el Barrio Kempira, Quezengual, Pon realizar esto también necesitan al visto bueno de la Delegación Municipal. Esperando que cuando vayan a dejar esta solicitud le acompañen Alcalde y Regidores. 13- Acuerdos y Resoluciones: #1- Lo Nombrable Corporación Municipal Aprobó Modificaciones Presupuestarias: Ampliación Presupuesto para Expediente No: 369. Año de Aprobación: 2024 Estado: APROBADO Fecha Aprobación SMM: 2/17/2024

Felicitó de Aprobación de Actos: 2/17/2024 Fecha Aprobación SMM: 2/17/2024

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
221.103.01.2	Ampliación de Ingresos y egreso por prestación de servicios de salud durante el mes de enero, Lps: 53,000.00, 12 pagos durante el mes de febrero Lps: 54,000.00, 14 pagos durante el mes de marzo, Lps: 57,000.00, por los durante el mes de abril Lps: 25,000.00 del año 2024 por lo prebando de servicios de salud de primer nivel de atención en los municipios de Guaymas y San Andrés Kempira, según convenio entre la Secretaría de Salud y el Gestor CM, Guaymas, L.P.	126,000.00	11-001-01-Donación de la Secretaría de Salud

VIVO

Total Presupuesto de Ingresos: 1226,000.00

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
31-00-000-004-00054200 31-001-02 20 6	124,000.00	31-001-02- Donación de la Secretaría de Salud

Total Presupuesto de Egresos: 1226,000.00

#2- Lra Honorable Corporación Municipal Aprobó Modificaciones

Presupuestarias, Transferencia Presupuestaria Expediente No: 370

Acta de Aprobación: 190-2024 Estado: APROBADO

Fecha de Aprobación de Acta: 21/1/2024 Fecha Aprobación SAMI: 21/1/2024

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
04-00-000-002-00035520 24-001-01 10 1 7,190.85		31-001-01- Transferencia para Gobierno Local
04-00-000-004-000224520 24-001-01 10 1 6,856.39		31-001-01- Transferencia para Gobierno Local
05-00-000-001-00033300 31-001-01 10 1 48,261.96		31-001-01- Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 62,209.20

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03-00-000-001-00025100 31-001-01 10 1 32,104.60		31-001-01- Transferencia para Gobierno Local
03-00-000-001-00024100 31-001-01 10 1 33,104.60		31-001-01- Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Crédito: 62,209.20

#3- Lra Honorable Corporación Municipal Aprobó el Informe de

Actividades de la Unidad de Auditoría Interna Municipal del mes de

Enero o junio del 2024. #4- Lra Honorable Corporación Municipal Aprobó

el Plan Operativo Anual año 2025 de la Unidad de Auditoría In-

terna Municipal. #5- Lra Honorable Corporación Municipal Acuerdo ha-

cer la compra de Felicitación de entrega a nivel de todo el

Municipio. #6- Lra Honorable Corporación Municipal Acuerdo firmado. Dom.

VIVE

una Plena a favor del señor Siglo Antonio Lara Mosisoso de un lote de terreno ubicado en Barrio Lempira, Quezangul, de una extensión superficial de 5,668.57 Mts.2, H- La Honorable Corporación Municipal Acuerdo Promover Dominio Pleno a favor del señor Francisco Guzman con DNI. 5002-1969-00033 de un lote de terreno ubicado en Barrio Lempira, Quezangul, con una extensión superficial de 739.09 Mts.2, H-B- La Honorable Corporación Municipal Aprobar la solicitud de CORRESPADIA, para la modificación del proyecto presupuestado, para el estudio de proyectos de Agua a compra de material para reconstrucción del Proyecto de Agua de las Comandantes de Sancho Tomas Quelea, San Marcos Mora, Alonzo, Quezangul, Cacahual, Guablaya, La Coo. quin. Presentando ellos su respectiva certificación de punto de Med. y firmando todos para constancia. 14- No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión. Siendo los 12:30 pm. Se firma y se sella para constancia.

Ing. Milton Otilio Banchob Delad Sthelin Anel Amaya

Alcalde Municipal

Vice Alcalde

Comandante en Jefe

Mario Manuel Martinez Orellana Condido Azucena Juínez

Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Isaías Danilo Contreras José Sancho Paz Ramos

Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Dino Felicio Paz Pedro Rene Contreras

Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Rafael Ramos Sánchez Francisco Correa

Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV



Secretario Municipal